



EUROPA

ASIA

NORTEAMERICA

OCEANIA

SUDAMERICA

Guayaquil, Marzo 19 de 1,999

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FLETAMAR S.A
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 1,998 y el Estado de Perdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b.- La situación financiera al cierre del ejercicio es aceptable según lo demuestran los activos y Estados de Resultados.
- c.- De la utilidad neta se provisionó el 15% para participación de trabajadores, y de la utilidad líquida el 25% para el impuesto a la renta.
- e.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por el cual las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



Ing. John Jurado S.
Gerente General

